



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional

[PDYOT 2015-2025](#)

Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas

[POA 2021](#)

Plan Anual de Inversiones (PAI)

[NO APLICA](#)

Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
INCLUSIÓN SOCIAL	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO INFANTIL, RAYITOS DE LUZ DE LA PARROQUIA DE MINDO	Crear estrategias y políticas públicas con enfoque de género y generacionalidad que beneficien a los grupos de atención prioritaria; promoviendo la participación de las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.		36.042,00 €	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				3.000,00 €	1/6/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
INCLUSIÓN SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE GERONTOLOGÍA, DIURNA SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y MINDO			58.254,34 €	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.800,00 €	1/4/2020	31/8/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.000,00 €	1/10/2020	31/10/2020	NO APLICA	NO APLICA
				500,00 €	1/6/2020	31/06/2020	NO APLICA	NO APLICA
				350,00 €	1/12/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.141,76 €	1/7/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA



INCLUSIÓN SOCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN A DISCAPACIDAD, MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD		<p>☑ Implementar mecanismos que garanticen y promuevan la igualdad y equidad de los grupos vulnerables, promoviendo la corresponsabilidad del Estado y la sociedad en el ámbito territorial.</p> <p>☑ El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos garantizará los derechos de los grupos de atención prioritaria y vulnerable en el Cantón con la consolidación y promoción del sistema de protección integral.</p>	2.500,00 €	1/9/2020	30/9/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.300,00 €	1/12/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				5.662,44 €	1/6/2020	30/11/2020	NO APLICA	NO APLICA
INCLUSIÓN SOCIAL	MEJORAMIENTO DEL CUIDADO DE GERONTOLOGIA DOMICILIARIA			1.514,46 €	1/6/2020	30/11/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.000,00 €	1/10/2020	31/10/2020	NO APLICA	NO APLICA
				398,04 €	1/12/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
INCLUSIÓN SOCIAL	APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS QUE PEMRITRAN LA INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	Impulsar la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.		2.800,00 €	1/12/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	PROYECTO DE GERONTOLOGÍA DOMICILIARIA DIRECTA			24.192,00 €	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	PROYECTO DE EJECUCION DIRECTA			15.000,00 €	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	TÉCNICOS PARA ATENDER A GRUPOS PRIORITARIOS			266.680,39 €	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	9/1/2020	7/2/2020	NO APLICA	NO APLICA



ORNATO TERRITORIAL	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN	Garantizar el adecuado uso y ocupación del territorio donde los asentamientos sean estructurados y ordenados que disponen de servicios básicos y servicios complementarios.	Invertir en proyectos que propicien espacios recreativos en las áreas urbanas y rurales para promover el turismo, el buen uso del tiempo libre y actividad física para la población.	23.928,57 €	9/1/2020	7/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	9/1/2020	7/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	27/1/2020	28/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €			NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	27/1/2020	28/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	27/1/2020	28/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	13/4/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	13/4/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	27/1/2020	28/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	13/4/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	13/4/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA



	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	13/4/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO DENTRO DEL CANTÓN			23.928,57 €	13/4/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
ORNATO TERRITORIAL	PLAN DE RECUPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS, ÁREAS RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL CANTÓN			12.000,00 €	6/1/2020	31/02/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.500,00 €	27/1/2020	31/1/2020	NO APLICA	NO APLICA
				13.000,00 €	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				30.000,00 €	6/1/2020	18/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
				60.000,00 €	20/1/2020	29/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.000,00 €	2/2/2020	31/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.500,00 €	2/2/2020	29/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.000,00 €	1/3/2020	31/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				500,00 €	1/2/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA



AGUA SEGURA	PLAN MAESTRO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN	Garantizar el adecuado uso y ocupación del territorio donde los asentamientos sean estructurados y ordenados que disponen de servicios básicos y servicios complementarios.	Mantener e incrementar sistemas de tratamiento de aguas crudas y residuales para la zona urbana y asentamientos humanos consolidados del cantón.	3.000,00 €	1/4/2020	30/4/2020	NO APLICA	NO APLICA
				100.000,00 €	1/9/2020	30/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				25.599,00 €	20/1/2020	31/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				70.000,00 €	1/2/2020	31/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				8.000,00 €	1/2/2020	31/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				4.000,00 €	20/1/2020	25/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
				60.000,00 €	1/5/2020	20/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				25.000,00 €	1/5/2020	1/8/2020	NO APLICA	NO APLICA
				10.000,00 €	1/3/2020	1/4/2020	NO APLICA	NO APLICA
				65.000,00 €	1/9/2020	25/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				25.000,00 €	1/9/2020	25/12/2020	NO APLICA	NO APLICA



				34.429,42 €	20/2/2020	31/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				20.000,00 €	1/4/2020	30/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
				15.000,00 €	20/1/2020	29/2/2020	NO APLICA	NO APLICA
				50.000,00 €	1/6/2020	1/9/2020	NO APLICA	NO APLICA
				50.000,00 €	1/5/2020	1/8/2020	NO APLICA	NO APLICA
				25.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				131.000,00	1/1/2020	1/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				5.000,00	1/1/2020	1/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				6.324,00	1/2/2020	1/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
				18.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				40.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Garantizar la remediación, conservación y sostenibilidad del ecosistema y su biodiversidad; a través del manejo sustentable de sus recursos naturales.						



MANEJO SOSTENIBLE DE DESECHOS SOLIDOS	MANEJO Y MANTENIMIENTO DE CELDA EMERGENTE	Garantizar el adecuado uso y ocupación del territorio donde los asentamientos sean estructurados y ordenados que disponen de servicios básicos y servicios complementarios.	☑ Implantar y mantener un adecuado sistema de manejo de desechos sólidos para el Cantón.	40.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				3.500,00	1/3/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.000,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.500,00	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				1.000,00	1/3/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				CALIDAD AMBIENTAL	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN	Garantizar la remediación, conservación y sostenibilidad del ecosistema y su biodiversidad; a través del manejo sustentable de sus recursos naturales.	☑ El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal promoverá el cumplimiento de la normativa ambiental sobre la conservación del bosque protector Mindo Nambillo y para las otras zonas de bosques potenciales para su conservación; con acciones ante la autoridad competente.	18.000,00
1.000,00	2/1/2020	31/12/2020	NO APLICA					NO APLICA
3.000,00	1/3/2020	31/12/2020	NO APLICA					NO APLICA



	CONTROL DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EMISIONES, DESCARGAS, DERRAMES, ENTRE OTROS, COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL DE CONTROL			11.000,00	1/3/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				3.000,00	1/3/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
RIESGOS	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS CANTONAL	Garantizar el adecuado uso y ocupación del territorio donde los asentamientos sean estructurados y ordenados que disponen de servicios básicos y servicios complementarios.	Desarrollar e implementar un Plan de prevención de Riesgos Naturales y antrópicos en el Cantón.	446,43	1/1/2020	30/4/2020	NO APLICA	NO APLICA
				2.681,57	1/1/2020	30/4/2020	NO APLICA	NO APLICA
				892,86	1/9/2020	31/10/2020	NO APLICA	NO APLICA
				892,86	1/9/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				3.571,43	1/9/2020	30/4/2019	NO APLICA	NO APLICA
				892,86	1/1/2020	31/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				7.589,29	1/1/2019	30/4/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			63.000,00 €	6/1/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			27.000,00 €	6/1/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA



VIALIDAD URBANA	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN	Contribuir al mejoramiento de la vialidad rural, energética y de comunicación para el desarrollo económico y social del cantón.	Mejorar la movilidad en las áreas urbanas para la seguridad y bienestar de la población.	29.000,00 €	6/1/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			98.000,00 €	6/1/2020	15/5/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			55.000,00 €	6/1/2020	13/3/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			30.000,00 €	6/4/2020	25/9/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			15.000,00 €	6/7/2020	18/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			10.000,00 €	6/7/2020	18/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			7.000,00 €	6/7/2020	18/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			18.000,00 €	6/7/2020	18/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN			16.000,00 €	6/7/2020	18/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
VIALIDAD RURAL	APERTURA O AMPLIACIÓN DE VÍA PACTO - GUALEA			5.000,00 €	6/7/2020	25/9/2020	NO APLICA	NO APLICA
				10.000,00 €	6/4/2020	26/7/2020	NO APLICA	NO APLICA



MOVILIDAD SEGURA	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL		Consolidar un sistema de transporte dentro del cantón.	12.000,00 €	02/01/2020	30/06/2020	NO APLICA	NO APLICA
				13.000,00 €	02/01/2020	01/06/2020	NO APLICA	NO APLICA
	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD CANTONAL			3.500,00 €	01/10/2020	01/12/2020	NO APLICA	NO APLICA
				100.000,00 €	01/04/2020	01/08/2020	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				2.291.455,15				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				DD/MM/AAAA 28/2/2021				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				JEFATURA DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ARQ. BYRON IBARRA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				byron.ibarra@gadmsmb.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				2770 655 EXT: 121				